



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 21 de septiembre de 2020.

Circular: CECULTAH/DAF/007/2020.

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA,
COORDINADORA DEL CENTRO DE LAS ARTES,
PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO
ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO.
P R E S E N T E:**

En atención al proceso electoral que se lleva a cabo en el Estado de Hidalgo, solicito su valioso apoyo para que se realicen los ajustes pertinentes tendientes a eliminar temporalmente el logotipo institucional de los oficios que se elaboran en las áreas de este Organismo, conservando únicamente el escudo de armas del Estado, lo anterior durante el periodo comprendido del 5 de septiembre al 17 de octubre del año en curso, una vez que concluya la Jornada Electoral, dichos oficios deben volver a su formato original.

Agradezco atiendan esta petición a la brevedad ya que de no ser así, se puede ser sujeto de una sanción.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**HUGO IZAYR SÁNCHEZ BALLATO
ENCARGADO DE A DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS
DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO.**

C.c.p. Dr. José Olaf Hernández Sánchez. Encargado del Despacho del CECULTAH.
HISB/jme.